PRECIOS DE SUSCIPRCION

En toda España. . 1'50 ptas. al mes
Extranjero. . . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.° de marzo de 1873. — (Segunda época)

OFICINAS

Redacción y Administración Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Año XXIV. Mahón, sábado 27 de enero de 1917 Núm. 13,139.

El caso en cuestión

Proseguimos nuestra campaña encaminada a examinar detenidamente la cuestión de ética política que estos días nos ocupa. Decididos a no traer pasioncillas a debate y a no recoger "paparruchas", haremos caso omiso de insinuaciones en las que se desliza la injuria y en las cuales se habla de supuestas ingerencias del extranjero en esta campaña nuestra, que es, simplemente, de moralización pública. No dejaremos, sin embargo, de expresar nuestra extrañeza, porque argumentos de esa especie hallen acogida, aunque no demostración, en diarios como "El Imparcial" que, aunque distanciadísimo de nosotros nos parece serio y poco amigo de utilizar el ultraje como arma dialéctica.

Nos dirigimos, en cambio, a nuestro estimado colega "A B C", correcto y mesurado en la discusión — o en el diálogo — y más ceñido a la cuestión pendiente, aunque tampoco la plantea en su verdadero terreno. Esto es lo que intentamos hacer, insistiendo en las consideraciones que expusimos en nuestro editorial del pasado domingo, no entendido ni contestado, en su verdadero sentido, por el diario del señor Luca de Tena.

No se trata, como parece entender el colega, de discutir la licitud del contrabando de guerra realizado por particulares, ni aun la compatibilidad de la presidencia del Consejo de ministros con la propiedad y explotación de un cortijo en Andalucía, de un naranjal en Valencia, de una fábrica de tejidos en Cataluña, o de otro cualquier negocio o empresa de importancia notoriamente escasa. Nos parece lo mejor que los políticos, al administrar los intereses públicos, no tengan que tropezar con sus propios intereses privados; pero es claro que no se nos ha ocurrido pedir que los gobernantes hagan voto de pobreza. Más cualquiera advierte que, de esto, a lo que "A B C" intenta justificar, hay un abismo que, moral y legalmente, no puede salvarse.

La incompatibilidad que nosotros declaramos enlaza a la presidencia del Consejo — o cualquier alto puesto de la política — con la directa participación, y aun dirección, que ese presidente, o sus allegados y deudos más íntimos, tengan en negocios de grandísima importancia, que constituyen — esto es lo esencial — la materia y objeto de las disposiciones legislativas más importantes recientemente dictadas en atención a lo crítico y anormal de las circunstancias; disposiciones tan revolucionarias — en cierto sentido —, tan excepcionales, de tan hondo radicalismo, que llegan hasta la intervención en las economías privadas, y las regulan, limitan y cercenan.

Más concretamente: es de todos sabida la enorme importancia que ha alcanzado la cuestión de los carbones; para lograr una solución se ha recurrido a medida tan extraordinaria como la tasa del precio, que ha limitado ganancias, o, lo que es igual, ha lastimado intereses consiguientemente ha surgido el deseo de burlar la ley... ¿A quién puede parecer bien que un negociante en carbones, o el padre, o hermano, o próximo pariente de uno de ellos, sea quien, en último término, en razón a su autoridad suprema, exija el cumplimiento de la ley a esos mismos negociantes en carbones? ¿Y no es peligroso que las funciones de gobierno se rocen con las luchas de la competencia industrial? ¿No es más que posible el abuso del Poder?

De esos abusos hemos hablado otros días, exponiendo hechos, estamos, de otra parte, sometidos a un procedimiento judicial por consecuencia de nuestras patrióticas denuncias, y de ellas ofreceremos prueba cumplida a la autoridad judicial. A fin de mantener la discusión en el terreno de los principios, no descenderemos ahora a exponer y discutir hechos concretos: nos basta la posibilidad innegable de que se cometan los abusos de que antes hablamos y de que se tengan ilícitas complacencias. Y afirmamos que con posibilidad basta para declarar incompatible la Presidencia del Consejo con el ejercicio de la industria del carbón.

Las circunstancias son idénticas a las que fundamentan y justifican la prohibición de comerciar impuesta a jueces, fiscales, gobernadores, etc., o la recusación del juez que, sin ella, conocería de un litigio en que fuese parte quien estuviese a él ligado por vínculos de parentesco o de íntima amistad. En todos estos casos es fundado el temor de que la autoridad satisfaga el interés privado, con daño del público, aun inconscientemente, por influjo del afecto personal; y el legislador ha tenido en cuenta esos recelos, y en consideración a ellos ha establecido incompatibilidades y recusaciones. Adviértase que la mera desconfianza que pueda sentir el país de que los Poderes públicos actúen en pro de un bien particularista, olvidados del bienestar de la comunidad, enerva la acción del Poder mismo, lo desmoraliza, le resta autoridad y prestigio: le impide gobernar.

¿Que el caso de inmoralidad que examinamos no es el único que se da en nuestra vida púolica? ¡Indudable! Pero ¿es que vamos a justificar una inmoralidad en consideración a que ya existen otras? ¿También en estos asuntos se va a invocar el precedente? No acertamos a comprender esta ética singularísima.

No realizamos campaña personalista: de igual modo nos repugna un presidente del Consejo traficante en carbones — por hoy no hablamos, ya llegará su día, de plomos ni de azufres — que un ministro consejero o consultor a la vez, de poderosas Compañías, cuyos intereses pugnan en ocasiones con los del Estado, o un político de altura encargado de la representación de poderosas entidades bancarias, nacionales o extranjeras. En esta tesis no señalamos excepciones, y nada nos importa que quien se encuentre en ese caso milite en partidos de la izquierda o en otros cualesquiera. Sea quien fuere, diremos que su conducta es inmoral.

Si combatimos ahora al conde de Romanones es por su situación preeminente en la gobernación del Reino; y si en la exposición de estas ideas, constantes en nosotros, somos un poco más ardorosos e insistentes, es en consideración a la excepcionalidad de las circunstancias.

Se imponen al país sacrificios superiores en grado sumo a los que otras veces se le pidieron; demanda el Poder más extensas y transcendentales atribuciones; cuenta con más poderosos resortes y más amplios recursos... y es legítimo, por ende — aun diríamos "obligatorio" — que la Nación pida más seguras garantías de que los sacrificios que haga redundarán en beneficio del procomún y no en el mayor lucro de unos cuantos y exija estrecha cuenta de cómo se ejercitan las facultades dictatoriales concedidas y procure suficientes defensas contra los racionales abusos del Poder. Y por si todo esto fuera poco, agréguese que hay periódicos — y de los serios e independientes — que defienden como cosa honesta el ilícito maridaje de la gobernación pública con ciertos negocios... Hasta ahora no se había llegado al cinismo, y cuando un político era llamado a los Consejos de la Corona renunciaba — aparentemente al menos — los cargos y emolumentos que venía disfrutando en Bancos e industrias; rendían así un homenaje a la moral, y cuidaban de no aumentar el vicio con el escándalo. Ahora se procede al revés: después de llegar a esos altísimos cargos se emprenden nuevos negocios, o se intensifican los ya poseídos y se aumentan sus ganancias. ¿Vamos a barrer hasta el pudor y el disimulo?

Precisamente porque esta campaña no es personal ni va exclusivamente contra el conde de Romanones, sino contra estas lacerías de nuestra política comprendemos que no se sumen a aquélla los periódicos afiliados a los gremios políticos turnantes; nos parece humano... está en el orden natural de las cosas, que esos diarios no impidan a sus jefes el disfrute de granjerías y sinecuras. Lo que no acertamos a comprender es que les haga coro la Prensa independiente, y niegue su cooperación al intento de sanear la corrompida política española.

***

Para concretar, nos permitimos dirigir a nuestro estimado colega "A B C" la siguiente pregunta:

¿Cree admisible que en estos tiempos, en 1916 y 1917, un presidente del Consejo de ministros explote en Madrid el negocio de carbones?

(De "El Debate").

"Armando Guerra,, en prisiones militares

Como saben nuestros lectores, hace poco salió para Valencia y Barcelona nuestro ilustre compañero "Armando Guerra", con objeto de resolver asuntos particulares y descansar de su abrumadora tarea durante unos días. Lo mismo en una que en otra capital, "Armando Guerra" recibió el homenaje de centenares de personas, que acudían a expresarle sus sentimientos de admiración y simpatía y a felicitarle por la patriótica labor realizada con sus artículos.

En Barcelona acudió a un acto celebrado en el Círculo tradicionalista, invitado por el director del Banco Alemán; pero en la carta en que se hacía la invitación no se mencionaba el carácter del Círculo, y se le decía que era para escuchar una conferencia que daba el periodista americano don Alfredo Luis, acerca de lo que había visto en los diversos frentes. El desconocimiento de la población de Barcelona hizo que tampoco pudiera darse cuenta de que iba al Círculo carlista. Al entrar en él fué ovacionado; suspendió el señor Luis su conferencia y obligaron a "Armando Guerra" a sentarse en la presidencia, desde donde escuchó al periodista americano. Al terminar éste de hablar, nuevamente el público, en pie, ovacionó a "Armando Guerra" y le pidió que hablara. Emocionado, habló para dar las gracias por las atenciones que le dispensaban, y dijo que aquellos aplausos que escuchaba le eran más gratos porque, habiendo hablado siempre en hispanófilo, veía que habían encontrado eco sus palabras, y que deseaba que, poniendo cada español su grano de arena, su voluntad, España volviera a ser un día la España de Carlos I.

Es, pues, completamente falso que nuestro compañero dijera palabras molestas a uno de los beligerantes, como afirma un colega.

De improviso, "Armando Guerra" fué llamado a Madrid por la autoridad militar. Inmediatamente se puso en camino, y por esta causa hubo de suspenderse la celebración de un banquete de 2.300 cubiertos, organizado en su honor al que pensaban asistir muchos jefes y oficiales del Ejército, y que, por insuficiencia de todos los locales destinados a actos de esa clase, se habría de celebrar en unos tinglados del muelle.

En la estación de Barcelona, y lo mismo en la de Zaragoza, nuestro compañero recibió honrosos homenajes de adhesión y simpatía.

Apenas llegó a Madrid, se pre-

Si le abandono, la huída, el destierro te están reservados, por donde quiera que vayas, Hastings, Catalina estará a tu lado.

Adiós,

Que la Virgen te proteja!

Ojalá tu lanza derribe a tus pies a todos tus enemigos excepto uno.

Perdóname... hablo del conde.

Catalina enternecida por este recuerdo, rompió en sollozos.

—Seamos vencedores o vencidos, tengo tu prenda, dijo Hastings tratando de consolarla.

— Mira, dijo Catalina, sacando el anillo roto del cofrecillo de cristal; es hoy la primera vez, desde que llevo el nombre de Bouville, que coloco esta reliquia sobre mi corazón. Estás ahora satisfecho de la respuesta de Catalina?

Catalina, a través de sus lágrimas le miró un momento y luego continuó:

— Pero tú eres hombre y como tal dispones de medios para consolarte que una mujer no puede desear ni envidiar.

Lo que me hacia sufrir más no eran los celos ni la vanidad herida, sino el remordimiento.

Podia engañarme a mi misma diciéndome que sin el ardiente recuerdo de un amor mal correspondido no habrias desmentido jamás a tu joven y generosa naturaleza.

Que no habrias nunca malgastado el tiempo, ese rico e inapreciable tesoro.

Cuando mis sentidos o mi imaginación me daban fe de alguna falta que representaba al hombre como indigno del adolescente que yo habia conocido dotado de brillante porvenir, la cólera que sentia contra mi misma me hacia severa y sarcástica para ti.

Y cuando yo reprendia con aspereza o maldecia tu orgullo, creias, sin embargo, que eran dulces y pasados recuerdos los que provocaban el lenguaje del despecho y del malhumor!

He ahí porque... porque.. figurándome que a pesar de todo mi imagen no habia sido reemplazada, cuando desligado de todo lazo, di gracias al cielo de que pudiese aún... (aquí se coloreó el pálido semblante de Catalina y su voz balbuceó estas palabras) di gracias al cielo de que pudiese aún reparar el pasado en tu favor.

Y si en esto he humillado mi orgullo es porque yo te habia herido en el tuyo.

Ahora, puedes gozar de una justa venganza.

Qué rival tan terrible para ti, pobre Sibyll, perdida para siempre!

Cómo extrañar que teniendo aquella cabeza apoyada en su seno, entregado por completo a la dicha que en él habian producido aquellas frases de amor, pronunciadas por unos la-

Ministerio de Cultura 2011

rentó en la Capitanía General, y allí le fué notificada la incoación de una sumaria contra él por su asistencia al acto de que antes hablamos, y la orden de ingresar en Prisiones Militares, donde se encuentra desde ayer.

Como los hechos han ocurrido en la forma expuesta, y en ellos no hay absolutamente ningún indicio de criminalidad, esperamos confiadamente que el término de las actuaciones que se siguen sea completamente satisfactorio para "Armando Guerra", para el público y para nosotros.

Religiosas

Las Bodas de Oro de nuestro Apostolado

Según oportunamente anunciamos, el próximo pasado jueves llegó a esta ciudad por via de Palma el preclaro hijo de San Ignacio de Loyola, Reverendo don Juan M. Solá Pbro. encargado de predicar las conferencias y semones de las extraordinarias fiestas que en estos días se están celebrando en Santa María para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación del Apostolado en nuestra ciudad. Enviamos respetuoso saludo de bienvenida al ínclito soldado de la Compañía de Jesús, deseando le sea muy grata su permanencia entre nosotros.

El mismo dia de su llegada, y dando prueba palpable de su pasmosa actividad el Padre Solá, acompañado del Rdo. Vicedirector del Apostolado nuestro querido amigo don José Mercadal Pbro. pasaron a Ciudadela, para ofrecer sus respetos al Excelentísimo e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis al M. I Director Diocesano de la religiosa Asociación, nuestro distinguido paisano el señor Maestrescuela Lic. don Roque Coll.

El jueves por la noche, después de rezado el Santo Rosario tuvimos el gusto de oir por vez primera, al Padre Solá, que nos dejó convencidos de la justa fama de que viene precedido como orador elocuente y entusiasta. De su boca fluyen abundosas, penetrantes y hermosas las palabras demostrativas de sus vastos conocimientos y alta ciencia que posee en la misión apostólica que le está confiada. En su primera conferencia se ocupó el P. Solá durante una hora de demostrar la Divinidad de Cristo, que la probó por medio de cuatro irrefutables argumentos, cuales fueron la santidad de Jesús bien probada en el en el trascurso de su vida mortal, la sublimidad de la doctrina que enseñó, los milagros que realizó y las profecías que anunciaron su venida al mundo, los actos más culminantes de su vida, su gloriosa resurrección y ascensión al Cielo. La concurrencia numerosa Después de la conferencia se cantó la popular letrilla Corazón Santo.

El mismo acto se repetirá hasta el martes inclusive de la semana próxima.

Además, anunció el P. Solá que todos los días a las once de su mañana dará una especial instrucción a los celadores y socios del Apostolado que guste aprovechar de sus sólidas enseñanzas.

El miércoles 31 de enero empezará al atardecer un solemne Triduo con exposición del Santísimo y canto del Trisagio y de las Letanías del Sagrado Corazón de Jesús y sermón por el P. Solá.

El viernes 2 de febrero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora y primer viernes de mes, en cuyo día se cumple precisamente el aniversario de la fundación del Apostolado en 2 de febrero de 1 867, habrá solemnísimos cultos. Dirá la misa de comunión el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, el Santísimo Sacramento estará expuesto durante todo el día, predicará en la misa mayor y último acto de la noche el P. Solá y se terminará con una gran procesión eucarística claustral, practicándose las cinco visitas a Cristo Sacramentado y dándose la bendición con Su Divina Majestad; en dichos actos oficiará de Pontifical el venerable Prelado Diocesano, que se propone llegar a nuestra ciudad el día 1.° de febrero. También se anuncia la venida de los M. I. señores Maestrescuela Lic. don R que Coll, Director Diocesano del Apostolado, Dr. don José Febrer, Chantre y Director del Centro de Ciudadela, que ha consagrado su vida a la difusión del reinado del Corazón Deífico en aquella religiosa ciudad, Dr. don Miguel Dalmedo, Doctoral y de los seminaristas hijos de esta ciudad.

Se nos olvidaba decir que en los tres días del triduo, miércoles, jueves y viernes de la semana próxima, habrá a las siete y media en Santa María comunión gener l

No dudamos en asegurar que con tan felices augurios, los próximos solemnísimos cultos formarán época en los anales religiosos del Apostolado de esta ciudad, y con ellos se dará seguramente mucha honra y gloria a Dios Nuestro Señor.

Exposición diaria

El miércoles próximo terminan las Cuarenta Horas circulares en la iglesia de San Antonio Abad. Habrá solemne reserva a la que concurrirá esta Adoración Nocturna. Desde el jueves 1.° de febrero estará el Señor de manifiesto en nuestra hermosa iglesia de la Concepción de la calle Cos de Gracia, de cinco y media a seis y media de la noche.

Misa de comunión

La tendrán mañana como cuarto domingo de mes estos cuatro turnos de San Tarsicio en la iglesia parroquial de San Francisco que dirá el P. Carmelita a las ocho y por la tarde empezando a las tres habrá fiesta solemne en dicha iglesia con motivo de la imposición de distintivos a número crecido de tarsicios y tarsicianas, predicando el P. Carmelita fray José de San Juan de la Cruz, cantándose solemne Tedéum, así como el trisagio y dándose la bendición con el Santísimo. Se finalizará con el canto del popular Himno Eucarístico.

La Adoración Nocturna Española en Barcelona

Se inaugura esta próxima noche con gran solemnidad en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, con asistencia del Ilmo. señor Doctor don Enrique Reig, Obispo de Barcelona, del Consejo Supremo y comisiones de muchas Secciones de España, Menorca Eucarística estará dignamente representada por diez adoradores, entre los que se hallaban en Barcelona y los que anteayer embarcaron para la Ciudad Condal, entre ellos, el Secretario Contador Diocesano don Bernardo Hernández y el veterano don Bartolomé Carreras; en la gran vigilia de esta noche ondearán las banderas de las Secciones Adoradoras Nocturnas Menorquinas de Mahón, Ferrerías, Villa Carlos, San Cristóbal, San Luis y Alayor.

P. Carmelita

En el correo de ayer llegó a esta ciudad el conocido como popular hijo del Carmelo, Rdo. P. fray José de San Juan de la Cruz, cuya elocuente palabra hemos oído en distintas ocasiones, de un modo especial en la fiesta de las espigas celebrada en Fornells. Sea muy bien venido. El P. José se propone pasar algunos días entre esta ciudad y Ciudadela, regresando después a su habitual residencia de Badalona Dará estos días ejercicios a las Hermanas Carmelitas y Religiosas Concepcionistas y mañana tarde predicará a los Tarsicios en San Francisco.

En honor de la Sagrada Familia

Se ha celebrado en el Carmen devota novena y el próximo pasado domingo hubo comunión general, y en la mayor predicó hermoso sermón el Misionero Apostólico Rdo. don Jaime Tutzó Pbro. presentando a la Sagrada Familia de Nazaret como el modelo completo y acabado de lo que debe ser la familia que se precie de ser una familia verdaderamente cristiana.

Mañana en San Luis hay también solemnes actos religiosos y de caridad en honor de la Sagrada Familia, por conmemorar la Iglesia en este mes su fiesta titular.

Y en Ciudadela, donde se posee hermoso grupo de la Familia de Nazaret, se han celebrado también con tan plausible fin solemnes como fervorosos cultos.

La fiesta de San Blas

Se prepara con la solemnidad de los años anteriores en la parroquial iglesia de San Francisco, donde habrá solemne triduo en los días 3, 4 y 5 de febrero próximo, con sermón por un elocuente orador sagrado y los cantos acostumbrados.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo 28 de enero. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos catecismo para niños. A las tres vísperas, completas y rosario. A las cinco instrucción doctrinal

Hasta el martes inclusive, a las seis y media de la tarde, continuarán las conferencias, que predica el reverendo padre Juan María Solá.

El miércoles día 31, a las seis de la tarde, se dará principio a un solemne y devoto Triduo con exposición de S D M. rezada la estación, se cantará el Trisagio: seguirá el sermón por el reverendo padre Jesuita, canto de las letanías del Sagrado Corazón de Jesús, oración por la paz y reserva.

Día 1.° de febrero se practicarán idénticos cultos que el día anterior.

El día 2 de febrero, fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen y primer viernes de mes, a las siete media misa de comunión general con plática preparatoria por el Excelentísimo Prelado Diocesano. A las diez después de la bendición y procesión de las candelas, exposición de S. D M. oficio solemne, sermón por el expresado padre Solá, y terminada la misa mayor se hará solemne acto de consagración de los Celadores y asociados del Apostolado de la Oración al adorable Corazón de Jesús.

Quedará de manifiesto el Señor, y a las tres se cantarán solemnes vísperas, completas y rosario.

A las cinco y media Trisagio cantado, sermón final por el repetido padre Jesuita; motete, acto de desagravio, procesión claustral oficiando de Pontifical el Excmo. señor Obispo y practicándose las cinco visitas al Santísimo Sacramento, «Te Deum», «Tantum ergo», oración por la paz y reserva, finalizándose con el canto del popular «Corazón Santo».

En la iglesia de San José, catecismo para niños, a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, dominica cuarta después de la Epifanía, misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la misa mayor con homilía que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura Ecónomo. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, rezo del Rosario y terminación de la Novena a la Sagrada Familia. A las cuatro y media plática doctrinal por el citado señor Cura Ecónomo.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia a las ocho misa rezada con esplicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 29, misas rezadas a las seis, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales de la semana.

Viernes 2 de febrero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora y primer viernes de mes, misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media será de comunión en la capilla del Santísimo para los devotos del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez menos cuarto bendición de las candelas, procesión y misa última. Por la tarde a las tres rezo del Rosario.

Sábado 3, a las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. En estos cultos toma parte la Obra de las «Tres Marías». Por la noche, empezando a las cinco y media, se dará principio al solemne Novenario en honor de Nuestra Señora de Lourdes, terminándose con el canto solemne a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de enero, misas rezadas a las cinco, siete, ocho menos cuarto y nueve y media, siendo la de las ocho menos cuarto con comunión para los niños tarsicianos; a las diez la misa mayor con homilía por el Rdo. Sr. Cura Párroco. A las dos enseñanza de Doctrina Cristiana y a las tres y media los cultos acostumbrados del Turno de San Tarsicio.

Lunes 29, a las ocho misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 30, a las siete y media y a las nueve misas en el altar de San Antonio.

Miércoles 31, a las nueve menos cuarto misa para las Marías del Sagrario.

Viernes 2 de febrero, fiesta de la Purificación de la Virgen Santísima, misas rezadas a las cinco, siete y nueve; a las nueve y media bendición y procesión de las candelas y después la misa solemne.

Sábado 3, fiesta del insigne obispo y mártir San Blas, a las seis y media y a las siete misas rezadas; a las siete y media misa de comunión y a diez la solemne con sermón panegírico por el Rdo. P. Juan Solá, Pbro., S. J; por la noche a las seis Santo Rosario, piadoso ejercicio con Padrenuestros cantados, motete, sermón, Gozos, exposición de S. D M, estación, bendición y reserva.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

El próximo miércoles día 31 de enero terminará en San Antonio la exposición diaria.

Habiendo sido invitada la Sección, se ruega atentamente a los adoradores y tarsicios la asistencia a la solemne reserva.

Desde el 1.° de febrero estará el Señor de manifiesto en la iglesia ayuda parroquial de la Concepción de cinco y media a seis y media de la noche.

Mañana domingo 28 de febrero, estos cuatro de turnos San Tarsicio tendrán en San Francisco su fiesta mensual con misa de comunión a las ocho que dirá el P. Carmelita. Por la tarde empezando a las tres imposición de distintivos, plática por el P. Carmelita Fr. José de San Juan, exposición, solemne Te Deum, Trisagio cantado y bendición con el Santísimo Por el alma del adorador veterano don Domingo Natta Pedichio (q. e. p. d.)

Santoral

Santo de hoy. — Santos Juan Crisóstomo y Santas Ángela y Eulalia.

Santo de mañana. — Santos Julián, Cirilo y Tirso y Santa Inés.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora del Sufragio en el Carmen.

Exploradores de España

ASOCIACIÓN OFICIAL

Orden del día 28 enero de 1917

Reunión: A las 8 45 horas.

Marcha: A las 9 horas a «Binisaida».

Prácticas: Las citadas en la orden de campamento.

Regreso: A las 17 horas.

Mahón a 27 de enero de 1917. — El Jefe de tropa, L. Lafuente.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 27 de enero de 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63

Jefe de día: Teniente Coronel de Caballería don José Selgas

Imaginaria: Comandante de Artillería don José Cantó.

Hospital y provisiones: Sexto Capitán del 63

Vigilancia: Oficial 2.° de Ingenieros

El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

bios que durante tanto tiempo habían sido desdeñosos, cómo extrañar que Hastings, al mostrársele Catalina Neville, tan tierna, tan afectuosa, tan franca, desposeída de orgullo y de toda arrogancia, cómo extrañar que Hastings, volviendo al tiempo pasado, olvidase los amores y los afectos menos vivos y que no pudiese hacer más que pronunciar estas apasionadas palabras:

— Catalina, eres mi bien amado, y lo serás siempre hasta el fin de mi existencia.

Después de estas palabras, hubo un momento de delicioso silencio... luego juramentos de amor, confesiones, preguntas, contestaciones, aquel cambio, en fin, de emociones dichosas entre dos corazones largo tiempo separados y que se confundían entonces en uno solo, y luego el tiempo transcurría... transcurría.

Al fin Catalina, separándose dulcemente de los brazos de su amante, le dijo así:

— Ahora que tienes ya el derecho de dirigir y de conocer mis proyectos, te ruego que apruebes mi designio.

La guerra te espera y es preciso separarnos durante algún tiempo.

Y pronunciando aquellas palabras se anubló la frente de lady Catalina y sus labios temblaron.

— Ay!

Me ha sido preciso que llegara el día que tuviera que avergonzarme de ver que el conde de Salisbury y de Warwick haya manchado el escudo de nuestra casa.

Hastings le interrumpió para excusar generosamente al conde, haciendo alusión a la falta de miramiento con que aquél había sido tratado.

— No, no, continuó Catalina, no acrecientes aún su culpa diciendo que un sentimiento indigno de orgullo, un rencor provocado por alguna resistencia a su autoridad o a su política ha sido la causa de que se atreviera a maquinar la ruina de la casa de York.

Crees tú que sin eso yo podría?..

Y ella se detuvo; pero Hastings que adivinó su pensamiento, dijo:

«Crees, habría dicho ella, que podría recibir los homenajes de aquel que marcha a tambor batiente para combatir a mi hermano?»

Catalina no tenía ya su expresión de amable dulzura.

Su fisonomía mostraba que la altivez que heredara de sus antepasados sólo podía ceder a una sola pasión.

— En tanto que dure la lucha, continuó, conviene a mi viudez y en calidad de pariente del conde, que me retire al convento que fundó mi madre.

Mañana parto.

— Ay! dijo Hastings:

Crearía quien te escuchara que no se librará más que una batalla y que luego todo habrá terminado.

Pero Warwick no se ha decidido a desembarcar y a ligarse con los lancasterianos para arriesgar todo su ejército de golpe en una sola batalla, como Eduardo lo ha creido

Sería una locura creer que el conde ha dejado de hacer preparativos para una guerra larga y seria.

Dudo mucho que Eduardo sea capaz de resistir el poder del conde, pues el entusiasmo de las muchedumbres engrosará sin duda las filas de un rebelde tan poderoso.

Y si vence y a nuestra vez se nos destierra como se ha hecho con los partidarios del rey Enrique, si el hacedor de reyes se convierte en un destronador de reyes, entonces, Catalina, caerás otra vez bajo la tutela de tus hermanos y otra vez aun Catalina, demasiado ricamente.

— Si es esto lo que temes llévate esta prenda.

Que te sea una garantía de que la traición de Warwick a la familia por cuyo honor sucumbió mi padre Salisbury, le quita todo poder sobre la que está obligada a rechazarle como hermano; porque estoy segura que si el conde de Salisbury hubiera previsto tal vergüenza habría renegado de él.

Ministerio de Cultura 2011

MAHÓN

Una vez terminada su descarga, sobre las doce de ayer salió de nuestro puerto el vapor «Menorquín» que se dirige a Torrevieja.

—

Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor correo «Monte Toro», a hora fijada en el itinerario.

—

Mañana es esperado procedente de Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mahón».

—

En el día de hoy celebra su cumpleaños el emperador Guillermo de Alemania, por lo que ondea el pabellón en el consulado respectivo y el vapor «Mathilde» se encuentra engalanado.

—

Si continúa bueno el tiempo, tocará mañana en el paseo de Isabel II la banda del 63

—

El periódico «La Acción» publica el prólogo que don Antonio Maura ha puesto al libro de don Antonio Goicoechea próximo a publicarse y que contiene las conferencias que sobre política económica dió en el Centro Maurista dicho catedrático.

En las vibrantes páginas, escritas con el característico estilo peculiar del señor Maura, describe éste la triste situación a que ha llegado España, exponiendo el origen de los males y cuál es el camino de la reparación.

—

Sobre las doce y media de ayer tarde circuló la fatal noticia de que una anciana señora de esta localidad había puesto fin a su existencia, arrojándose a una cisterna.

Como resultase cierta la nueva, personáronse en el domicilio de la misma los señores Juez de primera Instancia y empleados del Juzgado, médico forense señor Blanc, teniente de la Guardia Civil señor Cardona, inspector de Policía, individuos de la Cruz Roja y Guardia Municipal.

Tras no pocos esfuerzos se consiguió extraer de la cisterna aun con vida el cuerpo de la infeliz, que murió poco después.

Por la tarde verificóse el entierro que se vió concurridísimo.

Nuestro pésame a la familia de la extinta, a la vez que elevamos una oración para que Dios la acoja en su seno.

—

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de conformidad con lo propuesto por Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislativa.

Art. 2.° Las Cortes se reunirán en la capital de la Monarquía el día 29 del actual.

Dado en Palacio a 23 de enero de 1917. — *Alfonso*. — El presidente del Consejo de ministros, *Alvaro Figueroa*.

Gran Sastreria de militar y paisano

A cargo de Federico Loshuertos

Sucesor de José María Pons

PLAZA ARRAVALETA, NÚMERO 6

En esta acreditada Sastrería se ha recibido un extenso surtido de los acreditados paños de Béjar, propios para uniformes.

Recomiendo a mis clientes y al público en general que antes de encargarse alguna prenda, visiten este Establecimiento y se convencerán de la buena calidad de las telas y esmerada confección. 8

Traslado

El conocido maestro de obras José Orfila Pons, participa a sus numerosos clientes y al público en general, que ha trasladado su domicilio a la calle del Comercio, número 18.

Meteorología

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID

Tiempo probable durante las 24 horas

Radiotelegrama de las 18'30

DIA 26 ENERO DE 1917

Lluvias y temperaturas suaves en todas las regiones.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN

DIA 26 ENERO DE 1917

Presión barométrica. .	758'2
Dirección del viento. .	S W.
Fuerza del viento . . .	Ventolina
Estado del cielo . . .	Despejado.
Estado del mar. . . .	Marejadilla.

Estadísticas

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 21 enero

1 ternero, 101 kilos, Turdunell de Baix.

2 carneros, 31, huerto d'es Lleó (Mercadal)

Día 22 idem

1 ternero, 139 kilos, Binieencullet.

1 idem, 78, propio.

1 ternera, 67 500, vergel de Francisco Pons

1 idem, 37'600, estancia de Juan d'en Bertumeu.

3 cabras, 39 500, estancia se Basa.

9 cerdos, 708.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. — Función extraordinaria, fuera de abono, y a precios económicos, para hoy sábado, empezando a las 20'30, se pondrá en escena, por la compañía de Opera, que dirige el Mtro. Petry, la inspirada partitura, en cuatro actos «Il Trovatore».

Para mañana domingo, a las 15'30 se representará «Rigoletto» y a las 21, en función de abono «Lucia di Lamermoor».

NUEVO CINE. — Hoy sábado, día de moda empezando a las 21, se estrenará la preciosa película, en cuatro partes «El Ridículo», importante creación de la casa César Films, magistralmente desempeñada por los eminentes artistas Olga Benetti y Mario Bonnard.

Para mañana domingo, sesiones a las 17'30 con sorteo de juguetes y a las 20'30 con exhibición de tan interesante cinta.

TARTAROS

Compra en grandes y pequeñas cantidades Luis Utz, Reus (Cataluña).

Se solicitan ofertas y muestras.

1 m v

SARNA

Sin baño, la cura rápidamente el **Antisárnico Martí.** Su concurso es extraordinario por sus maravillosos resultados; 2'50 frasco. Depósito:

Farmacia M. Seguí, Doctor Orfila, 28
Mahón

13

IDIOMAS

Enseñanza práctica

por N. GEORGACÓPULOS

Secretario Intérprete
de la Estación Sanitaria de este puerto
é Intérprete Jurado

Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Griego

Isabel II, de once a una y San Sebastián, 1 D, tarde. m s

Lapiceros automáticos marca PENKALA

Estos lapiceros, que no tienen complicación alguna en su mecanismo, son de uso muy corriente por su sencillo manejo y por su gran duración.

Presentación elegante. Variedad de modelos para caballero, señora y señorita.

Depósito exclusivo: plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 27 enero.

Los huertanos de Murcia

A las siete de la tarde reuniéronse en el salón principal del ministerio de Fomento los 350 huertanos que en tren especial llegaron a Madrid, llevando la representación de todos los huertanos de la provincia de Murcia.

Acompañaba a la numerosa comisión el señor Lacierva.

Recibieron a los huertanos el Presidente del Gobierno señor conde de Romanones y los ministros de Estado, Fomento y Gobernación señores Jimeno, Gasset y Ruiz Jiménez.

El señor Lacierva en nombre de los huertanos de la región murciana pronunció un extenso discurso.

Empezó su peroración el señor Lacierva relatando la situación angustiosa que está atravesando toda aquella región eminentemente agrícola por no poder exportar las frutas de las últimas cosechas que con grave perjuicio de la región y clase de agricultores se pudre en los almacenes y en los mismos campos por no haber manera de darle salida.

Principalmente, dijo el señor Lacierva, los agricultores ven mermados sus ingresos por no poder exportar la naranja que exportándola al extranjero era una entrada muy saneada para aquella región.

La naranja se recolecta en cantidades enormes y hoy ven aquellos huertanos que su trabajo es perdido puesto que por no poder exportarla han de dejar que el fruto se pudra almacenado o en el mismo árbol.

La situación es angustiosa y hay que buscar un remedio, una solución que alivia a los huertanos de la crisis que atraviesan, si bien es cierto que la principal causa es la anormalidad en los negocios creada por la cruenta guerra europea.

Hay, dijo el señor Lacierva, muchas familias que en esta época se dedicaban al embalaje de la naranja de exportación, que se encuentran sumidos en la mayor miseria, puesto que este trabajo escasea por completo dada la poca salida que tienen las frutas.

Trató el señor Lacierva de las últimas inundaciones que registráronse en la región murciana y dijo que el crédito que se concedió resulta insignificante para aminorar los gravísimos daños que las inundaciones causaron.

Terminó su discurso el señor Lacierva tratando de las gestiones que para la exportación de la naranja habíase hecho, a fin de conseguir buques para el transporte y solicitó del Gobierno apoyo para los huertanos de Murcia.

Contestó al señor Lacierva, el ministro de Estado señor Jimeno, quien hizo un relato de las negociaciones seguidas cerca de Inglaterra para conseguir de aquel Gobierno la autorización de exportar naranja sin limitaciones de ningún género y añadió que confía se alcanzaría una solución favorable a los intereses de la región murciana.

Trató también el señor ministro de la concesión del crédito de 125.000 pesetas para los damnificados con las inundaciones de Murcia y dijo que por ahora sería aumentado en 5 000 pesetas.

Habló luego el señor Gasset y ofreció a la comisión de huertanos que esta primavera estarán colocadas las compuertas del pantano de Alfonso XIII y las de otro.

Dijo también el señor Gasset que en el presupuesto de Fomento se consigna una cantidad para la construcción de otro pantano que reportará grandes beneficios a los agricultores y también hay asignada una cantidad para protección a la industria sedera que beneficiará a los agricultores que se dediquen a la cria del gusano de seda.

La comisión de huertanos que llevan la representación de toda la región de Murcia han salido bien impresionados de la visita que han hecho al Gobierno, así como de las palabras que pronunciaron el ministro de Estado señor Jimeno y el de Fomento señor Gasset.

El Presidente señor conde de Romanones dirigió también algunas palabras a los huertanos, a los que prometió el apoyo del Gobierno que se preocupa hondamente de todos los problemas que afectan a la vida nacional.

El problema de los transportes marítimos

Hoy se ha puesto a la firma de S. M. el Rey un Decreto con el cual se resuelve el problema de los transportes marítimos.

En dicho decreto se prohibe el cambio de propiedad de los buques mayores de 150 toneladas, aunque la venta se haga entre españoles sin previa aprobación del ministerio de Fomento.

Caso de venta ésta tendrá que ser autorizada por el ministerio de Fomento que analizará las condiciones de la misma y resolverá acerca de las condiciones y solvencia de los adquirentes, pudiendo exigirse garantía y hasta incautación del buque para tener la seguridad de que el barco no se dedicará a tráficos extranacionales y la de que regresará a puerto español.

Si estimada por el ministerio de Fomento la necesidad de constituir fianza ni el comprador ni el vendedor la prestan, el ministro tendrá autorización para impedir la venta.

Caso de contravenir a las anteriores disposiciones haciéndose la venta sin depositar la fianza exigida procederáse contra el vendedor embargándole sus bienes hasta cubrir el importe del valor del buque. Si se tratase de una sociedad anónima el embargo se realizará sobre los bienes de sus directores o gerentes.

Los dueños de vapores y buques de toda clase, de tonelaje mayor a 250 toneladas, vendrán obligados a informar mensualmente a la Dirección de Comercio del tráfico que hagan sus buques y rutas que sigan.

El ministro de Fomento podrá disponer de la incautacion de buques que se dediquen al trafico extranacional.

Si el buque, cuya incautación se acordara, no regresara a España en el plazo que le señale el ministro, éste decretará la incautación de todos los barcos que posea el armador.

Si el armador no tuviera más barco que el ausente de puertos españoles, se ordenará el embargo de todos sus bienes y si es de empresa, los de la empresa, o en su defecto, los bienes particulares del gerente.

De tratarse de un particular, se procederá en igual forma, embargándole hasta cubrir el importe de los buques que hicieron el comercio ajeno a los intereses de la nación.

No tendrán efecto sin la aprobación del ministro de Fomento la constitución de hipotecas sobre buques nacionales ni otra operación que tienda a mermar el pleno dominio del armador.

Los registradores mercantiles negarán toda inscripción o anotación referente a cualquier clase de buques nacionales.

La huelga de Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza dando cuenta de que por la tarde se ha celebrado una asamblea general del gremio de metalúrgicos para aprobar o no la conducta de la comisión de la huelga con el señor Isabal.

Los obreros estaban divididos. Los elementos directores están dispuestos a cumplir la palabra dada a las autoridades y comisión patronal de que hoy se firmaría el levantamiento de la huelga.

Otros muéstranse disconformes con la solución que se ha dado a la huelga y mostrábanse partidarios de que ésta continuase.

Hoy han empezado a trabajar en varias fábricas.

La ciudad presenta el aspecto de su vida normal, habiendo sido retiradas muchas fuerzas.

Mañana abrirán sus puertas nuevas fábricas, creyéndose que el conflicto está ya conjurado gracias a la fórmula del señor Isabal.

Consejo de ministros

Rumoréase que en el Consejo de ministros que debe celebrarse hoy, el presidente señor conde de Romanones expondrá al Gobierno las dificultades con que tropieza en su gestión gubernamental.

En el Consejo de hoy quedará bien definido el plan parlamentario y la fecha en que ha de celebrarse la reunión de mayorías.

Del Extranjero

Madrid 27 enero.

Desde Nauen

Dicen de Nauen que los aviadores que presenciaron el combate entre las flotillas inglesa y alemana sacaron fotografías en el momento de hundirse dos buques enemigos.

La impresión que ha causado el incidente naval en Alemania es de júbilo, puesto que se ha demostrado una vez más, que a pesar de la supremacía de la flota inglesa, la victoria ha sido de Alemania.

Wilson y la paz

Noticias de Wáshington, dicen que el Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson ha declarado a los periodistas que no tenía autorización de Alemania acerca de las condiciones de paz.

Dijo el Presidente que amante de la humanidad desea que pronto sea un hecho la paz europea y a ello tenderán siempre sus gestiones.

Las nevadas en Alemania

Persiste el mal tiempo en Alemania cayendo incesantemente temporales de nieve que han interrumpido en varios puntos las comunicaciones.

En Pomerania y Niklemburgo la nieve ha cubierto por completo las vías férreas, trabajando numerosas brigadas de obreros para dejar la vía expedita.

Comentarios a un mensaje de Wilson

Han sido en extremo comentadas las apreciaciones que Mr. Roosevelt ha hecho respecto al mensaje de Mr. Wilson.

Dice Mr. Roosevelt que resulta ridículo hablar de confianzas en un porvenir de civilización y del triunfo del derecho cuando todas las circunstancias se muestran contrarias a estos dos factores.

Las manifestaciones que hace Mr. Roosevelt atacan duramente al Presidente Mr. Wilson y a su mensaje de la paz.

Parte alemán

El parte oficial del Cuartel general alemán que comunican desde Koenigswusterhausen es como sigue:

Cerca de Wytschacte, rechazamos durante la noche patrullas inglesas que emprendieron un ataque.

En el canal del Rhin-Ródano tuvieron buen resultado las operaciones que llevaron a cabo las tropas de Wurtemberg.

Al noroeste de Armentiéres, destacamentos bávaros penetraron en las trincheras enemigas, regresando con algunos prisioneros.

En los demás puntos la niebla impidió la actividad de la artillería y de los aviadores.

Frente oriental. — Los ataques pronunciados contra nuestras posiciones en las alturas al norte del valle del Susita y en la región de Moros, fracasaron con serias pérdidas para el enemigo.

Más al sur del Putna tambien rechazaron nuestras tropas los ataques de varios destacamentos enemigos.

En el frente que ocupan las tropas del archiduque José, a causa del intenso frío, solo tuvo lugar una poca actividad de la artillería y pequeñas luchas de avanzadas en algunos puntos.

En el frente de Macedonia fueron rechazados facilmente los ataques efectuados por varias compañías de ingleses, dirigidos contra Seres.

MENCHETA.

Teléfono n.° 113 **NUEVO CINE** Calle de Roig, 9

SÁBADO 27 ENERO 1917—DIA DE GRAN MODA—A LAS 9

Magnífica proyección de la imponderable cinta según la comedia del renombrado escritor PAOLO FERRARI

EL RIDÍCULO

2.000 metros — 4 partes — «Cesar Films»

Intérpretes: Olga Benetti — Mario Bonnard.

El lujo y *mise en scena* es asombroso la perfección de la fotografía y los contrastes de luz admirables, el argumento precioso, saturado de trazos, la linda actriz y Mario Bonnard están sencillamente sublimes, será un VERDADERO EXITAZO.

Domingo dos sesiones: a las seis, con sorteo de regalos y a las ocho y media

La semana próxima...? ¡Verdadera filigrana!

TEATRO PRINCIPAL

BAILES DE MÁSCARAS

Queda desde hoy abierto un abono para los cinco bailes de máscaras que deben celebrarse en este Teatro en los días 10, 17, 18, 19 y 20 de febrero próximo.

A los señores abonados del año anterior se les reservará sus respectivas localidades hasta el domingo día 4 próximo; pasado dicho día se cederán a los que las soliciten.

Mahón 27 enero de 1917.

La Empresa.

3

Para alquilar

Casa calle de Gracia, número 134, propia para cualquier industria, con habitaciones particulares

Informes: San Clemente, 11. 4

Ministerio de Cultura 2011

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PUBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Del ancho de una columna

De 1 a 5 líneas y de 1 a 3 inserciones . . . 1'00 ptas.
De 1 a 5 líneas y de 4 a 6 inserciones . . . 1'50 »
De 1 a 5 líneas, más de 6 inserciones, a 0'20 pesetas por inserción.
De 6 a 10 líneas y de 1 a 3 inserciones . . . 1'75 »
De 6 a 10 líneas y de 4 a 6 inserciones . . . 2'75 »
De 6 a 10 líneas, más de 6 inserciones, a 0'40 por inserción.
Más de 10 líneas, a 0'05 ptas. la línea por cada inserción.

Del ancho de dos columnas

Hasta 6 centímetros:
De 1 a 3 inserciones . . . 2'00 ptas.
De 3 a 6 inserciones . . . 3'00 »
Por cada inserción que exceda de 6 . . . 0'25 »
Por 25 inserciones . . . 7'00 »

Hasta 10 centímetros:
Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 14 centímetros:
Doble precio que para los de 6 centímetros.

Hasta 22 centímetros:
Triple precio que para los de 6 centímetros.

Del ancho de tres columnas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalado para la doble columna.

Un cuarto de página

Por una sola inserción . . . 5'00 ptas
Dos inserciones . . . 8'00 »
Cada nueva inserción . . . 1'25 »
Por doce inserciones . . . 15'00 »
Por veinticinco inserciones . . . 22'50 »

Media página

Doble precio que el señalado para un cuarto de página.

Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna del periódico, . . . 5'00 ptas.
Ades columnas. . . . 15'00 »
Un octavo de página. . . . 25'00 »
Un cuarto de página. . . . 40'00 »
Media página . . . 55'00 ptas
Página entera . . . 75'00 »
En primera página, doble precio que los señalados anteriormente.

OBSERVACIONES:

1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esquelas mortuorias.

NOVEDAD NORTEAMERICANA

Tintero de cierre automático SENGBUSCH

ECONOMÍA, LIMPIEZA, DURACIÓN Y UTILIDAD

VENTAJAS DE SU EMPLEO

El tintero de cierre automático "Sengbusch,
es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones. Es un tintero práctico que cierra herméticamente, evitando la evaporación de la tinta que es tan común en otros tinteros.

Funciona automáticamente
La pluma es abastecida con introducirla simplemente en el tintero y tan pronto como se la saca el tintero se cierra automáticamente, de modo que es a prueba de polvo y evaporación.

La tinta no salpica
Cuando se introduce la pluma tiene una inmersión uniforme siempre y de ese modo se evita la cantidad superflua de abasto de tinta en la pluma. Está siempre listo para el uso. El mecanismo de ajuste automático nunca se seca ni se atasca, puesto que está constantemente sumergido en la tinta, todo de caucho duro y de vidrio y no se deteriora.

Sencillo para llenarlo
No requiere manipulación especial en el procedimiento de llenar, ni tampoco requiere atención mayor para conservarlo en funcionamiento perfecto. Por lo tanto es el tintero más práctico que se ha inventado.

Economía de tinta
La economía de tinta no sólo resarcirá el coste del tintero en corto tiempo sino también muchas veces y además se tiene un tintero a toda satisfacción.

VÉNDESE EN LA
LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11.—MAHÓN

OBSEQUIO
A NUESTROS LECTORES

Según contrato que tenemos firmado con la importante casa fotográfica de **D. José Luque Nestal de Madrid**, todos nuestros lectores tienen derecho a adquirir por tres pesetas noventa y cinco céntimos y la presentación de diez cupones como el que sigue, una bonita ampliación fotográfica del tamaño 30 × 40 centímetros, sobre cartulina 50 × 65, sin marco.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho a una
ampliación fotográfica
REGALO DE
EL BIEN PÚBLICO

Boletín diario
Oficinas públicas

Gobierno Militar. — Horas de despacho: de nueve a una. — Isabel II.

Delegación del Gobierno. — De nueve a una. —Calle de San Fernando, 15.

Ayuntamiento. — De nueve a una. — Plaza de la Constitución.

Juzgado de primera Instancia. — De nueve a una. — Claustro del Carmen.

Juzgado Municipal. — De nueve a una. — Alonso III, 53.

Aduana Nacional. — De nueve a una. — En los muelles de sol a sol. — Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda. —De nueve a una. —Andén de Poniente.

Comandancia de Marina. — De nueve a una. —Calle del Carmen.

Giro Mutuo. — De nueve y media a doce y media. — Roig, 12.

Biblioteca Pública. — De nueve a dos. — Plaza de San Francisco.

Museo Municipal. — Los jueves de tres a cinco y los domingos de diez a doce, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico. — Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). — Consulta: los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana.

La "Gota de Leche". — Consultorio gratuito de niños de pecho. — Plaza del Príncipe, 8. — Domingos, de 11 a 1.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos. — Permanente. — Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos. — Permanente — Calle del Bastión.

Oficinas de Correos. — Calle de Anuncivay, 24.

Horas de despacho. — Certificados y valores. — Todos los días de nueve a doce; además los lunes y miércoles de diez y ocho a diez y nueve y los jueves y sábados de quince treinta a diez y seis treinta.

Giro postal. — Todos los días de nueve a doce.

Paquetes postales. — Imposición: todos los días de nueve a once y media

Entrega a destinatarios: todos los días de once a doce.

Lista. — Todos los días de diez a trece.

Recogida de buzones en las expendedurías. — Una recogida se verifica todos los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como cange, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

El comerciante o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude que anuncie durante un mes en este periódico y después compare, y se persuadirá de ello.

Mapa de Mallorca

En los talleres de Amengual y Muntaner, de Palma, se ha confeccionado un detallado mapa de Mallorca que por los detalles que contiene y su reducido precio, está llamado a tener mucha aceptación

El citado mapa, tirado sobre vitela de 44 por 64, se vende en esta ciudad en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe n.º 11, al ínfimo precio de una peseta.

GUITARRA MALAGUEÑA

Nueva colección de 500 coplas por el poeta de los Cantares
NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR
con un prólogo en verso por S. y J. Alvarez Quintero.

Precio de cada ejemplar para los suscriptores de este periódico, una peseta. Para los no suscriptores una peseta cincuenta céntimos.

Los pedidos al editor don Angel J. Prada, Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, enviando el importe en sellos de correos, más uno de 0'25 para el certificado.

¿Quiere usted

encuadernar un libro? Encargue, pues, el trabajo a los talleres de encuadernación de esta Imprenta y quedará satisfecho por lo elegantes y fuertes que son nuestras encuadernaciones.

Interesa a los agricultores menorquines

EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA

CULTIVO DE SECANO
SILOS DE TORRE

Cartilla compendio de este sistema de cultivo, según los resultados prácticos obtenidos por
don J M.ª M. y M.

Obra utilísima para los labradores de secano, no sólo de Andalucía, sino de todas las regiones de España, donde las lluvias no son abundantes, y escrito según las experiencias hechas con ese moderno sistema americano, que sin encarecer el costo, hace que los productos sean mucho mayores.

El autor de este folleto **HA DUPLICADO EL RENDIMIENTO DE SU FINCA** empleando este sistema de cultivo.

Muy útil también a los ganaderos, porque en ella se enseña la manera de tener abundante hierba cultivada, y el modo de conservarla, tanto en forma de heno, como al estado fresco, por el también novísimo sistema americano de los **silos de torre**, igualmente contrastado en la práctica por el autor de este folleto.

Precio: 1'50 pesetas
De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe, 11, MAHON

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: Empaque esmerado :: El más higiénico.

El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada.

Es el de mayor tamaño y más cómodo uso, estando a cubierto de moscas y demás insectos por ir encerrado en elegante caja.

Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.

NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD, de enlazado automático, se vende en la
Librería de Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Tubos emboquillados para cigarrillos

De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénicos.

Con el uso de estos **emboquillados** se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco.

Siendo su pegado automático a presión, y sin ingrediente alguno, quedan completamente exentos de toda substancia nociva, que contienen muchos papeles engomados para cigarrillos.

Muchos médicos recomiendan a sus enfermos el uso de los **Tubos emboquillados.**

De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe n.º 11, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA
CONTRA
-CATARROS
-TOSES-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL
-APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

43

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas.

Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo supple con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados.

Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico.

Modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado.

Véndese en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger plaza del Príncipe, 11.

Ministerio de Cultura 2011